

# HOJA SUMARIO DE PRODUCTO



## SOLUCIÓN PROCEDIMIENTO BANCARIO | NORMA 57

La funcionalidad de pagos no domiciliados entre Empresas u Organismos y Entidades de Crédito se basa en la creación de un fichero electrónico y una notificación que habrán sido acordados previamente entre ambas sociedades. En el caso de las notificaciones, éstas serán remitidas directamente por las propias Emisoras a los usuarios.

### Ventajas:

- Posibilidad de facilitar la información mediante soporte magnético o transmisión electrónica; emitir ficheros electrónicos normalizados por las Entidades Financieras españolas.
- Posibilidad de emitir tres tipos de notificaciones:
  - Para la entidad de Crédito cobradora.
  - Para el cliente.
  - Para la Emisora. Orden de Domiciliación.
- Control de anulación de registros ya incluidos en un fichero electrónico.
- Posibilidad de escoger las diferentes formas de pago normalizadas:
  - Pagos efectuados en ventanilla.
  - Pagos efectuados en autoservicios.
  - Pagos efectuados por Banca Virtual.

### Funcionalidades

- Posibilidad de selección de distintas remesas para exportación al fichero electrónico.

Nº	Cód. cuenta banco	Nombre banco	Cód. divisa	Importe	Importe (DL)
106001	NBE	Nuevo Banco España		35.945,72	35.945,72
106004	NBE	Nuevo Banco España		303,40	303,40
106005	BO-INV	Banco Olimpia		0,00	0,00

- Configuración de las rutas de destino de los ficheros generados y parametrización de los siguientes campos:
  - Fecha Límite de Pago (Periodo de Pago).
  - Canal de Pago (Ventanilla, Autoservicio y Banca Virtual).
  - Sufijo Banco.
  - Identificación Cobro.
  - Número de Referencia.



Remesa - Exportar N57

Opciones

Archivo externo . . . . . A:\EFECTOS.ASC

Fecha límite de pago . . . . .

Canal de pago . . . . . Ventanilla

Sufijo banco . . . . .

Identificación cobro . . . . .

Número de referencia . . . . .

Aceptar Cancelar Ayuda

- Posibilidad de selección de los distintos informes a emitir y su parametrización.
  - Sufijo Banco
  - Fecha Límite de Pago.
  - Número de Referencia.
  - Identificación Cobro.



Norma 57 informes

Remesa Opciones

Sufijo banco . . . . .

Fecha límite de pago . . . . .

Número de referencia . . . . .

Identificación cobro . . . . .

Selección de la notificación:

Ejemplar entidad cobradora

Ejemplar entidad emisora

Ejemplar cliente

Imprimir... Vista preliminar Cancelar Ayuda

# HOJA SUMARIO DE PRODUCTO



1	0170	77777777	0500	280108	
2	0270	7777777222	0500	280108	
3	6070	7777777222105002222060208000000241768112			11112222004444444444D1212312-57
4	6070	77777772221050022220703080000003335203112			11112222004444444444D1212312-49
5	6070	7777777222105002222060408000000017601112			11112222004444444444D1212312-57
6	8070	7777777222	000005	0000-3111036	1
7	0270	7777777222	0500	280108	
8	6070	777777722210500222230208000000001340112			11112222004444444444D1212312-21
9	6070	7777777222105000000280208000000029000112			00000000000000000000 1212312-6
10	8070	7777777222	000004	000000-27660	1
11	9070	77777777	000011	0000-3083376	1

Características	Descripción
PROCEDIMIENTO BANCARIO   NORMA 57	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posibilidad de facilitar la información mediante soporte magnético o transmisión electrónica; emitir ficheros electrónicos normalizados por las Entidades Financieras españolas.</li> <li>• Posibilidad de emitir tres tipos de notificaciones (para la entidad de Crédito cobradora, para el cliente y para la emisora [orden de domiciliación]).</li> <li>• Control de anulación de registros ya incluidos en un fichero electrónico.</li> <li>• Posibilidad de escoger las diferentes formas de pago normalizadas (Ventanilla, Autoservicio y Banca Virtual).</li> </ul>

Madrid · Barcelona · Castellón · Lleida  
 902 022 634 · [innova@innovaconsulting.es](mailto:innova@innovaconsulting.es)  
[www.innovaconsulting.es](http://www.innovaconsulting.es)